



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES 08 DE DICIEMBRE DE 2017

LA PROVINCIA:

LOS PLATANEROS DESECHAN DOS MILLONES DE KILOS

DE FRUTA SIN HUECO EN EL MERCADO

Los excedentes y el menor consumo en Navidad limitan las ventas

Moisés Álvarez

Los plataneros desechan dos millones de kilos de fruta sin hueco en el mercado



Los productores de plátanos de Canarias se han visto obligados a

desechar alrededor de dos millones de kilos de fruta en las últimas semanas ante la imposibilidad de encontrarles hueco en el mercado. Una situación que igualmente ha obligado al sector a buscar destinos alternativos para esos excedentes y tratar de reducir al mínimo la cantidad desperdiciada y condenada a su destrucción, lo que tradicionalmente se ha denominado *pica*. Parte de los plátanos sin posibilidad de venta han sido donados a bancos de alimentos de las Islas y de la Península, a agricultores e incluso se han destinado para fabricación de compost o abono orgánico.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Desde Asprocan, la entidad que aglutina a las organizaciones de productores, explicaron ayer que la producción se ha incrementado en unos 30 millones de kilos en los últimos ejercicios. Y sobre ese crecimiento, y al calor del interminable verano de este año, se ha disparado también los últimos meses y semanas. Unos excedentes mayores de lo previsto que no ha sido posible colocar en un mercado que, por si fuera poco, ofrece menos oportunidades en temporada navideña, cuando el plátano y las restantes frutas habituales en las mesas españolas -fundamentalmente peras y manzanas- sufren la irrupción de los dulces típicos en los lineales de los supermercados. Si a todo ello se suman los bajos precios *en verde* -los precios a los que venden los productores- de las últimas fechas, resulta que el sector ni siquiera habría conseguido cubrir los costes del transporte de la fruta a la Península, de modo que "no podemos hacer milagros", se lamentaban ayer en Asprocan. Así pues, tras comercializar todo lo posible, algo más de dos millones de kilos se han quedado sin hueco en los puntos de venta al público.

¿Significa esto que toda esa cantidad de plátanos ha acabado en la *pica*?, es decir, destruida. No. No al menos toda. Al margen de una parte menor para compostaje y de otra que se da a agricultores para, por ejemplo, alimentación de animales, decenas de miles de kilos han tenido o tendrán una utilidad social gracias a las donaciones a bancos de alimentos, que los distribuirán luego entre personas y familias necesitadas. De hecho no se entregan más kilos de plátanos a los bancos de alimentos u otras organizaciones sociales -se ha donado fruta a 52 entidades solo en la Península- porque su poca resistencia una vez cortados no da tiempo para ello y porque las propias oenegés tienen límites en sus instalaciones, puntualizaron desde Asprocan. En consecuencia, el sector ha tenido que recurrir una vez más a la *pica*, en este caso extraordinaria por las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

circunstancias y su inesperado volumen, lo que ha traído "preocupación" a los productores, que vuelven a ver cómo parte de su esfuerzo no tiene recompensa.

Para contextualizar esas 2.000 toneladas desechadas en las últimas semanas basta con apuntar que Canarias produce más de 420.000 toneladas anuales de plátanos, de las que aproximadamente un 2,5% -unas 10.500- no llega a comercializarse y, salvo alternativas, acaba destruyéndose.

JONI LÓPEZ RESCATA LAS MARCAS QUE IDENTIFICAN LA CABAÑA GANADERA

El investigador de tradiciones pastoriles Joni López Duarte impartirá el día 13 de diciembre, a las 19.00 horas, en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la cuarta de las conferencias incluidas en el programa *Gran Canaria al Descubierta*, que se centra en la práctica de la trashumancia en el paisaje cultural.

López Duarte, que ha titulado su conferencia *Marcas de ganado en Gran Canaria: las orejas del tiempo*, dará a conocer interesantes datos de un estudio aún por concluir sobre esta actividad ancestral de nuestro patrimonio inmaterial. La investigación en la que trabaja desde hace dos años tiene como objetivo el rescate de las marcas utilizadas antiguamente como elemento identificativo y de propiedad de la cabaña.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

UNA PRODUCCIÓN DE 1.700 LITROS DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN

La Almazara Municipal Caserío de Temisas cerró la campaña con más de 9.400 kilos de aceitunas (40% de verdial, 25% de picual, 20% de arbequina y un 10% de otras variedades), aportadas por 70 agricultores de Agüimes, de las que se obtuvieron un total de 1.700 litros de aceite de oliva virgen extra, estando destinado el 80% a los agricultores y el 20% restante a su comercialización. LA PROVINCIA

LA PATRONAL APUESTA POR EL CONSUMO DE PRODUCTOS CANARIOS EN LOS HOTELES

Excelfuert se incorpora a la iniciativa del Gobierno canario 'Crece Juntos'

La patronal apuesta por el consumo de productos canarios en los hoteles



La asociación de empresas turísticas Excelfuert será una de las entidades integradas en el proyecto "Crece Juntos", iniciativa que busca potenciar el consumo de productos locales en los canales turísticos. El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, y el presidente de Excelfuert, Luis Cardona, firmaron ayer un convenio que regula esta colaboración en un acto celebrado en el pueblo de Las Playitas, en el municipio de Tuineje, que contó con la presencia



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del presidente del Cabildo insular, Marcial Morales; el viceconsejero de sector primario, Abel Morales; el consejero delegado de la empresa pública GMR, Juan Antonio Alonso; y el director general de Ganadería, David de Vera.

Esta línea de trabajo, diseñada por el Gobierno canario y que desarrollan la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, a través de GMR Canarias, y la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, pretende generar sinergias entre ambos sectores. El proyecto tiene como objetivo sumar valores al posicionamiento de Canarias como destino turístico, además de los tradicionales de sol y playa, y aprovechar las economías derivadas de este sector para generar beneficios en el sector primario del Archipiélago.

Se trata también de aumentar los niveles de producción, tratando de mejorar la renta de los productores e incentivando la calidad y la modernización de estas actividades a través de la búsqueda de nuevos canales de comercialización vinculados al turismo y la restauración.

El consejero regional, Narvay Quintero, agradeció la implicación de Excelfuert en el proyecto "Crecer Juntos" que pretender vincular sector turístico y primario a través de múltiples acciones entre las que destaca la formación del personal de los subsectores de la hostelería y la restauración en producto local y actividades de fomento y promoción de estas producciones, "muy vinculadas a nuestras tradiciones, cultura y territorio, y un producto fresco, de calidad y de kilómetro cero y, por lo tanto, más respetuoso con nuestro entorno". "El objetivo es, en definitiva, dignificar la labor de los hombres y mujeres del campo y la mar para que reciban una renta digna por su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

trabajo, poniendo en valor sus productos a través del turista", añadió.

El presidente del Cabildo de mayorero, Marcial Morales, se refirió a la proximidad y coordinación de ambas administraciones en pro del sector primario y para el desarrollo de asuntos de interés para agricultores, ganaderos y pescadores como el POSEI, la apuesta por la modernización de las explotaciones para hacerlas más competitivas, etc., y destacó que el convenio ratificado en el marco del proyecto "Crecer Juntos" va a suponer ventajas para el sector primario poniendo sus productos en los establecimientos del sector turístico y para éste último, añadiendo valor y calidad al turismo de la isla.

Por su parte, el presidente de Excelfuert, Luis Cardona, manifestó el compromiso de esta entidad con este proyecto y la importancia de esta iniciativa por "el valor añadido que aporta a nuestro sector hotelero y turístico y porque potenciar el sector primario es importante también por el valor que éste tiene para la economía de Fuerteventura".

El convenio compromete a ambas partes a trabajar de forma coordinada para promover el consumo de productos locales en los canales turísticos, para lo que GMR se convierte en proveedor de los productos de manera directa e indirecta, facilitando una gama de referencias a las empresas turísticas asociadas a Excelfuert. Además, GMR Canarias se encargará de realizar acciones de formación dirigidas a los profesionales de dichas empresas sobre producciones locales, y les presentará propuestas de promoción y comercialización en esta materia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, Excelfuert fomentará acuerdos entre sus asociados y GMR como proveedor de productos canarios llevará a cabo acciones para diferenciar y poner en valor los productos canarios en dichos establecimientos.

Creceer Juntos arrancó en 2015 como una iniciativa para vincular al sector turístico y primario y está siendo desarrollada por las consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y de Turismo, Cultura y Deportes. Además de Excelfuert ya se han sumado al proyecto seis cadenas hoteleras y empresas distribuidoras de alimentación.

DIARIO DE AVISOS:

LOS PRODUCTORES DE PLÁTANO DE CANARIAS, EN SITUACIÓN CRÍTICA



Los productores piden la actuación del Gobierno canario y del central. DA

Los productores de plátano de Canarias están viviendo unas semanas especialmente complicadas para el sector, viéndose obligados a retirar producto y vendiendo el volumen comercializado muy por debajo de su valor, mientras observan con impotencia cómo los consumidores pagan precios mucho más altos por la fruta nacional.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La meteorología, con un invierno que no termina de llegar y unas temperaturas demasiado altas para esta época del año, ha provocado un gran incremento en la producción prevista y habitual para estas fechas, lo que ha supuesto que se genere un excedente en los kilos disponibles para la comercialización. A esta situación se suma el diferencial de precios entre el punto de venta al consumidor y el precio en verde al que el plátano de Canarias se compra a los productores. Durante estas últimas semanas, las organizaciones de productores han vendido el plátano de Canarias puesto en la Península a una media de 0,60 euros el kilo, mientras en el punto de venta el precio se ha situado de media en los 2 euros.

Desde Asprocan se insta a los puntos de venta a adecuar los márgenes de comercialización a los niveles de precios a los que se compra el producto a las organizaciones de productores. Se señala que el precio al que se está vendiendo en el punto de venta el plátano de Canarias no debe penalizar la preferencia del consumidor por el sabor y la calidad de nuestra fruta.

El diferencial de márgenes y precios entre el origen y el punto de venta es una práctica habitual de la distribución en el caso del plátano de Canarias. En el año 2016 sufrió una media del 127% de encarecimiento entre el precio del producto puesto por los productores en la Península y el precio de venta al público. En estas semanas, en las que los productores han sufrido un exceso de producción prevista para la época, este diferencial se ha incrementado hasta el 220%.

Habiendo transmitido ya esta situación a las autoridades del Ejecutivo regional para su conocimiento y actuación, el sector espera igualmente a que el Gobierno de España impulse, entre otras medidas, el observatorio de seguimiento al que le instó el Congreso de los Diputados el pasado 14 de noviembre. Por lo pronto, la Comisión Europea ya se ha puesto manos a la obra y ayer el comisario de Agricultura, el irlandés Phil Hogan, se comprometió con el sector agrícola a proponer una normativa que equilibre la transmisión de precios de los productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alimentarios a lo largo de la cadena que va del campo a la mesa del consumidor, para evitar abusos.

Hogan asumió ese compromiso en la reunión que celebró en Bruselas el Foro de Alto Nivel de la Cadena Alimentaria, un grupo de expertos en el que está presente todo el sector, desde los agricultores hasta las grandes superficies europeas, según informó ayer a Efe uno de los dos portavoces de los productores, el español Rafael Hernández, secretario general de COAG en Canarias. Hernández lleva denunciando desde hace años esta situación, que provoca que los productos alimentarios desde el campo a los hogares lleguen a costar al ciudadano hasta cinco o seis veces más que lo que se pagó por ellos al agricultor o al ganadero.

Los agricultores consideran que esa cadena está hundiendo las rentas de los productores y perjudicando al consumidor, porque el gran margen de incremento se lo quedan intermediarios y grandes distribuidores, en un sistema "abusivo".

LA COMISIÓN EUROPEA INTERVENDRÁ PARA PONER COTO

A principios de año, la Comisión Europea (CE) investigará qué tipo de abusos se producen en los precios en la cadena alimentaria y también las denuncias de duplicidades, ya que se ha detectado que un mismo producto, elaborado en el mismo lugar y con el mismo etiquetado tiene diferente precio dependiendo del país donde se venda.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7:

«LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SECANO ESTÁ EN MARCHA»

Rutas. Ignacio Romero en una de las caminatas por parajes naturales de la isla.

El responsable de la empresa senderismo lanzarote, Ignacio Romero, hace una reflexión sobre el desarrollismo de la isla. Incide en divulgar la riqueza patrimonial natural y etnográfica a la población

Lourdes Bermejo

– **¿Qué ofrece Lanzarote a los amantes del senderismo?**

– Lanzarote es un territorio sorprendente. Los que vivimos aquí estamos acostumbrados, pero es una rareza y muy atractivo. Los visitantes demandan volcanes y se sorprenden cuando conocen lo vivos que están y las consecuencias culturales e históricas de las erupciones. En Senderismo Lanzarote se les muestra los paseros, los muros de piedra, los hoyos... Una interpretación del paisaje y de estos elementos, desde el poblamiento indígena hasta el cambio sociológico de 1965 con la llegada de la potabilizadora, el tercer gran hito de la isla, junto a la llegada de población humana, la conquista de 1402 y la erupción de Timanfaya de 1730.

– **¿Cree que al final tener agua corriente ha sido un arma de doble filo?**

– Desde un punto de vista, puede verse así. Supuso un antes y un después en una isla sedienta, que obligaba a emigrar. Puso fin a un sistema terrible y trajo la bonanza. Sin embargo, puede que no hayamos sabido gestionar correctamente lo que se nos venía encima. Éramos un pueblo poco preparado y ahora, que si



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lo estamos, no sé si somos capaces de poner límites. Se nos llena la boca con los tres millones de turistas anuales, en lugar de intentar romper la tendencia del crecimiento exponencial en el que se basa este sistema. Deberíamos tender a una hoja de ruta sostenible, compatible con la empleabilidad, hacer una gestión correcta de energías renovables, de los residuos, del territorio, valorar el paisaje, protegerlo con cabeza. El territorio no es ilimitado ni aguanta todas las barrabasadas. En las rutas vemos muchos conos volcánicos degradados por el acceso sin control. Veo fundamental tener educadores, concienciar, tener instrumentos de conservación eficaces, y generar empleo. Ese debería ser el caballo de batalla.

— **¿Qué solución tienen las zonas deterioradas?**

— En otras épocas con otra concienciación se extrajo rofe y piedra en entornos ahora protegidos, como el Parque Natural de Los Volcanes. Pero nosotros vemos daños actuales por el poco control de acceso en lugares como la Caldera de los Cuervos, Montaña Colorada o el Volcán de Santa Catalina. Aquí se requiere una buena señalética e informadores.

— **¿Con qué perfil trabajan?**

— En un 95% de los casos con población local, gran parte de ellos los centros educativos. Nuestra aula es el campo y en esa apuesta hay muchas escuelas unitarias o rurales, aunque también colegios grandes como El Quintero o Ajei. Educar directamente en el paisaje dio sus resultados y en estos 13 años creo que contribuimos a aportar conocimiento sobre nuestro patrimonio etnográfico y natural, llevando también campañas de interpretación para niños desde los 5 años, algunos ahora ya jóvenes con otra sensibilidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

– **¿Cuándo estará en activo la comunidad de regantes?**

– Después de tres años intentando con el Cabildo y el Gobierno de Canarias que esa riqueza de la cultura del agua de la isla pueda echar una mano a la agricultura tradicional de secano, parece que la puerta está abierta. El Consorcio del agua debe ahora arbitrar el acceso a los aljibes y maretas repartidos por toda la geografía insular y, en un futuro, implantar un sistema de riego, siempre para agricultura de secano

– **¿A los niños del siglo XXI les gusta jugar a la tångana, la pina o el teje?**

– La verdad es que disfrutaban muchísimo y se olvidan por un rato de la play. Nuestro proyecto de juegos y deportes tradicionales se lleva a cabo a través de las escuelas de la naturaleza, como actividad extraescolar y en periodo lectivo, con programas del Gobierno y Cabildo.

CANARIAS AHORA:

ASPROCAN SEÑALA QUE EL SECTOR PLATANERO “ESTÁ VIVIENDO UNAS SEMANAS ESPECIALMENTE COMPLICADAS”

Indica que se ha visto obligado a retirar producto y a vender “el volumen comercializado muy por debajo de su valor”.



Imagen de archivo de envasado de plátanos de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los productores de plátano de Canarias “están viviendo unas semanas especialmente complicadas para el sector, viéndose obligados a retirar producto y vendiendo el volumen comercializado muy por debajo de su valor, mientras observan con impotencia como los consumidores pagan por su producto precios mucho más altos por la fruta nacional”, se indica en un comunicado de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan).

La meteorología, señala, “con un invierno que no termina de llegar y unas temperaturas demasiado altas para esta época del año han provocado un gran incremento en la producción prevista y habitual para estas fechas, lo que ha supuesto que se genere un excedente en los kilos disponibles para la comercialización”.

Pero esta “situación climatológica”, añade, “se suma a la realidad del diferencial de precios entre el punto de venta al consumidor y el precio en verde al que el plátano de Canarias se compra a los productores”. Apunta que “durante estas últimas semanas, las organizaciones de productores han vendido el plátano de Canarias puesto en la Península a una media de 0,60 euros/kg, mientras en el punto de venta el precio se ha situado de media en los 2 euros/kg”.

Desde Asprocan se insta “a los puntos de venta a adecuar los márgenes de comercialización a los niveles de precios a los que se compra el producto a las Organizaciones de Productores”.

Señala que “el precio al que se está vendiendo en el punto de venta el plátano de Canarias no debe penalizar la preferencia del consumidor por el sabor y la calidad de nuestra fruta”.

Expone que “el diferencial de márgenes y precios entre el origen y el punto de venta es una práctica habitual de la distribución en el caso del Plátano de Canarias que sufrió una media en el año 2016 de un 127% de encarecimiento entre el precio del producto puesto por los productores en la Península y el precio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de venta al público”. En estas semanas, “en las que los productores han sufrido un exceso de producción prevista para la época este diferencial se ha incrementado hasta el 220%”.

“Habiendo transmitido ya esta situación a las autoridades del Gobierno de Canarias para su conocimiento y actuación”, concluye, “el sector espera igualmente a que el Gobierno de España impulse, entre otras medidas, el observatorio de seguimiento al que le instó el Congreso de los Diputados el pasado 14 de noviembre”.

LOS EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE FUERTEVENTURA EMPIEZAN A SUMAR DENTRO DEL PROYECTO 'CRECER JUNTOS'

La Consejería de Agricultura y la patronal sectorial de esa isla firman un acuerdo para promocionar y hacer más uso de los productos agrarios locales en los establecimientos para el alojamiento de visitantes.



Firma del convenio en la isla de Fuerteventura, con la entidad que agrupa a los empresarios del turismo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La asociación de empresas turísticas Excelfuert será otra más de las entidades integradas en el proyecto *Crecer juntos*, iniciativa que busca potenciar el consumo de productos locales en los canales turísticos y en el mercado interior en general.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, y el presidente de Excelfuert, Luis Cardona, firmaron estos días un convenio que regula esa colaboración en un acto celebrado en Tuineje que contó con la presencia del presidente del Cabildo insular, Marcial Morales; el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales; el consejero delegado de la empresa pública GMR, Juan Antonio Alonso, y el director general de Ganadería, David de Vera.

Esa línea de trabajo, diseñada por el Gobierno de Canarias y que desarrollan la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, a través de GMR Canarias, y la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, pretende generar sinergias entre ambos sectores. El proyecto tiene como objetivo sumar valores al posicionamiento de Canarias como destino turístico, además de los tradicionales de sol y playa, y además aprovechar las economías derivadas de ese sector para generar beneficios en la agricultura, ganadería y la pesca del archipiélago.

También se trata de aumentar los niveles de producción, tratando de mejorar la renta de los productores e incentivando la calidad y la modernización de estas actividades a través de la búsqueda de nuevos canales de comercialización vinculados al turismo y a la restauración.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, agradeció la implicación de Excelfuert en el proyecto *Crecer juntos*, que pretender vincular los sectores turístico y primario a través de múltiples acciones, entre las que destaca la formación del personal en los subsectores de la hostelería y la restauración en productos locales y en actividades de fomento y promoción de estas producciones, "muy vinculadas a nuestras tradiciones, cultura y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

territorio, y un producto fresco, de calidad y de kilómetro cero; por lo tanto, más respetuoso con nuestro entorno”.

“El objetivo es, en definitiva, dignificar la labor de los hombres y mujeres del campo y de la mar para que reciban una renta digna por su trabajo, poniendo en valor sus productos a través del turista”, añadió.

El presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, se refirió a la proximidad y coordinación de ambas administraciones en pro del sector primario y para el desarrollo de asuntos de interés para agricultores, ganaderos y pescadores, como en el caso del programa Posei, la apuesta por la modernización de las explotaciones para hacerlas más competitivas... Destacó que el convenio ratificado en el marco del proyecto *Creceer juntos* va a suponer ventajas para el sector primario poniendo sus productos en los establecimientos del sector turístico y para éste último, añadiendo valor y calidad al turismo de la isla.

LA CE PROPONDRÁ UNA NORMA QUE EQUILIBRE EL ALZA DE PRECIOS DEL CAMPO A LA MESA

El comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, asumió el compromiso en el Foro de Alto Nivel de la Cadena Alimentaria junto a un grupo de expertos en el que está presente todo el sector.



Campo ecológico / Greenpeace



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El comisario de Agricultura, el irlandés Phil Hogan, se ha comprometido con el sector a proponer una normativa que equilibre la transmisión de precios de los productos alimentarios a lo largo de la cadena que va del campo a la mesa del consumidor, para evitar abusos.

Hogan asumió este domingo ese compromiso en la reunión que celebró en Bruselas el Foro de Alto Nivel de la Cadena Alimentaria, un grupo de expertos en el que está presente todo el sector, desde los agricultores hasta las grandes superficies europeas, según ha informado a *Efe* uno de los dos portavoces de los productores, el español Rafael Hernández, secretario general de COAG en Canarias.

Hernández ha denunciado que la cadena comercial que lleva los productos alimentarios desde el campo a los hogares de los europeos provoca con frecuencia que estos lleguen a costar al ciudadano hasta cinco o seis veces más que lo que se pagó por ellos al agricultor o al ganadero.

Los agricultores consideran que esa cadena está hundiendo las rentas de los productores y perjudicando al consumidor, porque el gran margen de incremento se lo quedan intermediarios y grandes distribuidores, en un sistema que consideran "abusivo".

El líder de COAG en Canarias, que representa en ese Foro de Alto Nivel al colectivo de agricultores europeos Vía Campesina, entiende que el hecho de que la Comisión Europea se comprometa a intervenir con una propuesta de normativa ya supone un gran avance, porque hasta ahora algunos países eran partidarios de dejar este asunto en el terreno de los códigos éticos y de las buenas prácticas voluntarias.

En la reunión que celebró este domingo este foro de expertos, participaron también los comisarios de Mercado Interior e Industria, la polaca Elzbieta Bierkowska, y de Justicia y Consumidores, la checa Vera Jourova, así como representantes de los ministerios de Agricultura de todos los países miembros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según COAG, el comisario Phil Hogan dio a conocer al Foro de Alto Nivel el resultado de una encuesta realizada entre 15.000 representantes del sector agroalimentario sobre este asunto, en la que se detectó que más del 90% condena las prácticas abusivas y quiere que la Comisión Europea intervenga para ponerles coto.

Por ello, anunció que durante el primer semestre del año la Comisión Europea va a realizar una investigación sobre qué tipo de abusos se está produciendo en la transmisión de precios en la cadena alimentaria y otra sobre las denuncias de duplicidades.

Respecto a este asunto, Hernández ha explicado que se ha detectado en algunas ocasiones que un mismo producto alimentario, de la misma marca, producido en el mismo lugar y con exactamente el mismo etiquetado tiene distintas calidades y precios en función del país donde esté a la venta.

EL APURÓN:

ASPROCAN INSTA A LOS PUNTOS DE VENTA A QUE EL PRECIO DEL PLÁTANO DE CANARIAS ESTÉ ACORDE A LOS PRECIOS EN ORIGEN

En estas semanas en las que los productores han sufrido un exceso de producción prevista para la época, este diferencial se ha incrementado hasta el 220%.

Las organizaciones de productores han vendido el plátano de Canarias puesto en la Península a una media de 0,60 €/kg, mientras en el punto de venta el precio se ha situado de media en los 2 €/kg.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Plátano de Canarias.

Los productores de plátano de Canarias están viviendo unas semanas especialmente complicadas para el sector, viéndose obligados a retirar producto y vendiendo el volumen comercializado muy por debajo de su valor, mientras observan con impotencia como los consumidores pagan por su producto precios mucho más altos por la fruta nacional.

La meteorología, con un invierno que no termina de llegar y unas temperaturas demasiado altas para esta época del año, ha provocado un gran incremento en la producción prevista y habitual para estas fechas, lo que ha supuesto que se genere un excedente en los kilos disponibles para la comercialización.

Pero esta situación climatológica se suma a la realidad del diferencial de precios entre el punto de venta al consumidor y el precio en verde al que el plátano de Canarias se compra a los productores. Durante estas últimas semanas, las organizaciones de productores han vendido el plátano de Canarias puesto en la Península a una media de 0,60 €/kg, mientras en el punto de venta el precio se ha situado de media en los 2 €/kg.

Desde Asprocan se insta a los puntos de venta a adecuar los márgenes de comercialización a los niveles de precios a los que se compra el producto a las Organizaciones de Productores.

Se señala que el precio al que se está vendiendo en el punto de venta el plátano de Canarias no debe penalizar la preferencia del consumidor por el sabor y la calidad de nuestra fruta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El diferencial de márgenes y precios entre el origen y el punto de venta es una práctica habitual de la distribución en el caso del Plátano de Canarias que sufrió una media en el año 2016 de un 127% de encarecimiento entre el precio del producto puesto por los productores en la Península y el precio de venta al público. En estas semanas, en las que los productores han sufrido un exceso de producción prevista para la época este diferencial se ha incrementado hasta el 220%.

Habiendo transmitido ya esta situación a las autoridades del Gobierno de Canarias para su conocimiento y actuación, el sector espera igualmente a que el Gobierno de España impulse, entre otras medidas, el observatorio de seguimiento al que le instó el Congreso de los Diputados el pasado 14 de noviembre.

LAS AYUDAS DEL PDR PERMITEN LA CREACIÓN DE 17 EMPRESAS AGRARIAS PALMERAS LIDERADAS POR JÓVENES

Las líneas de subvención destinadas a primera instalación suman 1,03 millones de euros para agricultores y ganaderos de la isla.



Las subvenciones destinadas a la creación de empresas agrarias dentro del Programa de Desarrollo Rural (PDR), que gestiona la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Aguas del Gobierno de Canarias, permiten poner en marcha 17 nuevos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

proyectos en el ámbito agrícola y ganadero en La Palma desarrollados por jóvenes.

El director general de Agricultura del Ejecutivo canario, César Martín, ha explicado que esta línea de dicho programa de ayudas, financiado por la Unión Europea, la Comunidad Autónoma y el Estado, supone un total de 1,03 millones euros para la isla, de los cuales 562.000 euros se destinan a iniciativas de agricultores, y 470.000 a actuaciones ganaderas.

Además, tras las gestiones de este departamento, los beneficiarios de esta ayuda a nuevas empresas agrarias se beneficiaron de una mayor puntuación en la baremación para la concesión de las subvenciones destinadas a inversiones en explotaciones agrarias para la modernización de las instalaciones, también del PDR, y de un incremento del tope máximo de fondos a percibir; además de un 10% más en las cuantías de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

Así, 13 de estos 17 jóvenes palmeros se han acogido también a las subvenciones para la modernización de instalaciones agrícolas y ganaderas por las que perciben 685.292 euros en ayudas para una inversión total de 831.080,74 euros.

“Estos fondos permiten que el futuro del sector primario se vaya consolidando y garantizan el relevo generacional, uno de los problemas a los que se enfrenta el Archipiélago al contar con un sector muy envejecido y también uno de los objetivos de gobierno de este Ejecutivo, al poner a disposición de las personas de entre 18 y 40 años la financiación necesaria para que puedan iniciar su actividad”, explicó el director.

Con este propósito el Gobierno canario incrementó la partida económica destinada a esta línea, que pasó de 7 a 20 millones de euros, para cubrir la totalidad de solicitudes de ayudas para nuevas instalaciones de jóvenes que cumplieran los requisitos que establecían las bases de la convocatoria. Asimismo, la Consejería de Agricultura ha firmado convenios con varios bancos para que, actuando este Departamento como garante, las entidades financieras puedan adelantar el importe de la ayuda una vez que el joven tenga aprobada su subvención.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para poder optar a esta ayuda los solicitantes han tenido que elaborar un plan empresarial de su explotación, para lo que la Consejería a través de una encomienda con la empresa pública Gesplan ha prestado asesoramiento y ha llevado a cabo diferentes talleres formativos que se complementan con un seguimiento y apoyo durante el proceso de puesta en marcha de la empresa.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO 08/12/2017:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas

□□□□□□□□□□ Orden APM/1203/2017, de 30 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/12/08/pdfs/BOE-A-2017-14458.pdf>